

ANTE LA CRISIS DE TRABAJO

Lo que no admite demoras

El nuevo Gobierno ha examinado el asunto de la crisis obrera. Así se hacía constar en un telegrama de Madrid publicado ayer en nuestra información telegráfica. Se van a adoptar medidas, si no para evitarla, para conjurarla al menos y se están estudiando las causas de tal crisis, teniendo en cuenta—según dicen—los manejos de los revolucionarios que actúan al socaire de este problema, para apartar en lo posible, estas extrañas ingerencias. Hasta aquí nos hemos limitado a reproducir palabras oficiales u oficiosas. Nosotros tenemos que examinar la cuestión sin acordarnos de esos manejos revolucionarios que se señalan y si teniendo presente la obligación del Poder público que se extiende a los organismos provinciales y locales de atender al obrero que demanda trabajo.

Aunque a alguien le moleste lo que denominamos NOTICIERO y que nosotros solo consideramos como una visión clara de los problemas que siempre están planteados porque nunca existió el propósito firme y decidido de abordarlos para llegar a su solución, tenemos que recordar que esa crisis del trabajo la anunciamos hace bastante tiempo. Y como no nos vestimos de prestado y tenemos a nuestra disposición la colección del periódico, queremos hacer presente, si se nos permite, que el día 9 de Octubre, hace dos meses, publicamos un artículo titulado: «Ante la crisis de trabajo. El deber del Ayuntamiento».

No es ahora, sino entonces, cuando se veía acercarse una época de inquietudes y preocupaciones para el obrero que no dispone de colocación fija. En lo más crudo del año, cuando el obrero no halla facilidad alguna para encontrar con su esfuerzo su sustento y el de su familia, surge la crisis del trabajo, suspendido en parte por conveniencias del patrón y en muchas ocasiones por las lluvias y temporales. Y en las grandes ciudades no puede esperarse que se mitigue la angustiosa situación del obrero, forzado a la quietud, lo mismo que en los pueblos de escaso vecindario donde la convivencia íntima hace que el pudiente

acuda en socorro de su vecino necesitado.

Dijimos entonces, repetimos en otro artículo que apareció el 24 del mismo mes de Octubre, que llevaba por títulos, «La represión de la mendicidad. Escuelas y trabajo» y en otro posterior publicado el 6 de Noviembre: «Los solares. El problema de la edificación», que en nuestra ciudad ha sido siempre el Ayuntamiento quien acudió a mitigar todas las crisis de trabajo que surgieron en los crudos inviernos. Para ello acometió la realización de obras urbanas, en las que invirtió el mayor número posible de obreros. Muchas de ellas acaso no tuvieron la preparación debida, ni se sujetaron a un plan ordenado que interesara a la población, pero la Corporación popular por excelencia, cumplió un deber sagrado, al que no puede sustraerse ningún Municipio.

Como hace dos meses, preguntamos hoy, ¿cuáles son los propósitos del actual Ayuntamiento ante la crisis de trabajo que proclama el mismo Gobierno, que dice preocuparse de ella? ¿Puede permanecer el Municipio granadino cruzado de brazos por que el Estado trate de aminorar el hambre del obrero o porque sustente el criterio de que no puede considerarse aquella Corporación como asilo para el que carezca de trabajo? Nosotros entendemos que ya es hora de conocer el criterio del Ayuntamiento de Granada y no solo de que éste lo haga público, sino más aún, de que caso de tener propósito alguno de mitigar el hambre que se ensueña del obrero, lo lleve rápidamente a la práctica, porque hay cosas que no esperan, y ésta es una de ellas, precisamente.

No mezclemos la revolución con el hambre, que lógicamente conduce a la desesperación. Con manejos perturbadores—y sin ellos, el Estado, la Diputación y el Municipio, tienen con el ciudadano un deber sagrado que cumplir, que no puede eludirse y mucho menos cuando quienes ocupan los cargos públicos, gozan de una situación privilegiada.

NOTA DEL DIA

Hagamos un paréntesis

Hagamos, si, un paréntesis. Hagamos hoy de un escritor, de un escritor muerto, condición ésta que no nos tachará de parciales y de interesados en la alabanza. De cuando en cuando, entre la diaria glosa a la actualidad política, conviene dedicar un comentario a la literatura, por como esta literatura nos compensa y nos indemniza de la otra enojosa tarea. Un buen libro nos hace olvidar muchas cosas desagradables.

Se cumplen ahora los diecisiete años de la muerte de José Nogales, aquel gran cuentista de «El Liberal». Este mismo periódico consagraba ayer un ferviente y emocionado recuerdo a la memoria del escritor fenecido.

Propónese «El Liberal» colocar una lápida en la casa número cuarenta del Paseo de Santa Engracia, casa donde se extinguiró sereno y mansamente la vida ejemplar del cuentista inolvidable.

Bien está, por necesario y por justo, ese homenaje póstumo, este recuerdo emocionado de ahora. La generación del 98—hombres que no cumplieron sus promesas—ha olvidado ya a Nogales. Y la generación actual, contagiada de la frialdad ambiente, desconoce su obra. Los años transcurrieron sin que los periódicos se acuerden de Nogales con una simple gaceta, ese breve tributo que la actualidad periodística rinde de grado a los que se afanaron en la galera literaria. El año diecisiete, con ocasión del Centenario de Cervantes, un ilustre prócer, amante de las letras—hemos nombrado al conde de Cerrajería—ofreció, como homenaje al tres castellano, una edición lujosa de «Las Tres Casas del Tío Juan», el cuento que puso en torno del nombre de Nogales la primera aureola de triunfo. Esto es todo cuanto se ha hecho en honor de Nogales.

«El Liberal» quiere llenar este vacío, quiere cumplir esta vieja deuda. Empeño romántico, para lo cual no le han de faltar muchos apoyos. Uno de ellos, el más decisivo, será el del escritor Mariano Benlliure, quien se ha ofrecido gustosamente a hacer la lápida que ha de conmemorar el nombre de José Nogales.

Mucho nos alegrará que el bojal romántico de esta idea llegue a buen puerto, siquiera solo sea para demostrar que los periódicos no sirven tan solo para adular a pequeños politiqueros antiliterarios.

XX.

CUANDO LA LLUVIA CAE...

La ciudad espejo

Persiste el temporal de lluvias que ha servido para revelar el excelente estado en que nuestra ciudad se halla.

Los pavimentos son pulidos espejos, por donde de gusto de palmar. Ni la más ligera prominencia—y mucho menos depresión—altera la planisima superficie de las «ruas» granadinas. Mirando a ellas, puede arreglarse cualquiera el nudo de la corbata.

Las supuestas caídas, los ilusorios atascamientos en barro, los fabulosos baches y barrancos, producto son de imaginaciones calenturientas.

«Cuando Granada estuvo, como ahora, convertida en un argenteado campo de pedrescos recreos? Cuando fué, cual hoy, un relicario de poesía y limpieza psimantal?

Ese Emboscado, maravilla de soladara tersa; esa Campillo Alto, encanto del transeúnte; esa Acera de Darro, lugar donde el más sibarita «folgaría»; esa calle de Santa Escolástica, esos alrededores del Mercado de San Agustín, esas calles de Recogidas y San Matías y plaza de las Descalzas, y barrios extremos, que simbolizan sino un exquisito color—a diez años vista—por el aspecto urbano de la «perla de los Nazares»?

EL CABILDO DE AYER

Los servicios de Beneficencia

Los que asisten a las 11'15 de la mañana, comienza la sesión celebrada ayer por la Comisión Municipal Permanente.

Preside el Alcalde accidental, conde de Tovar.

Concurren los Tenientes de Alcalde, señores Jiménez Romero, Serrano, Acosta Inglo, Riquelme y de la Cámara Salas.

El secretario, señor Horques, da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día. Varios asuntos

Se pasa al examen de los diversos asuntos que forman el Orden del día.

A propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Fomento, se conceden licencias a varios particulares para instalación de motores.

Se acuerda conceder treinta días de licencia, para gestionar asuntos propios, al oficial de Secretaría don Emilio Nadal Peramos.

Conforme propone el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, se acuerda la aprobación y pago de varias cuentas, entre ellas 252 pesetas por tratamiento antirrábico en Noviembre; 52, por socorros a pobres transitorios en el mismo mes; y 23'25, 255'15 y 504'02 pesetas por dosis para vacunaciones.

Queda enterado el Cabildo de una comunicación del General Gobernador militar de esta plaza, expresando en nombre, del Patriarca de las Indias, su agradecimiento por las 4749 pesetas que se le remitieron como resultado de la suscripción a favor del Mutilado de Africa.

También queda enterado de otra comunicación del Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, agradeciendo el envío de la cantidad librada por el Ayuntamiento para el monumento a los españoles muertos en Africa.

Apruébase un decreto del Alcalde, disponiendo, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión Municipal Permanente, se adquieran 980 cigarrillos puros de 0'25 pesetas y 485 cajetillas de cigarrillos de 0'50 para su distribución entre los cuatrocientos ochenta y cinco soldados, a quienes se licencia hace días.

Se aprueba un decreto del Alcalde, en el que se dispone que, debiendo proceder a la formación del Padrón General de Vecinos de esta ciudad, en armonía con lo que determina el real decreto de 14 de Noviembre de 1924, a los efectos de aprobación por la Sección de Estadística Provincial, se designe el personal que haya de verificar esos trabajos, asignándosele la retribución de una peseta por cada hora de trabajo.

Los servicios de Beneficencia.

Provisión de una vacante de médico. La epidemia de la viruela.

Se da cuenta de que la Ponencia nombra para fallar en el concurso para la provisión de una vacante de médico de la Beneficencia Municipal, ha examinado detenidamente los documentos de todos los concursantes y propone sea cubierta en propiedad la referida plaza por don Gregorio Fernández Montesinos, entendiendo que concurren en él méritos suficientes para desempeñar dicho cargo.

Teniendo en cuenta que el interino que cesa, don Guillermo García Valdecasas y García del Real, ha cumplido a satisfacción de todos y existiendo una vacante por jubilación de don Enrique García Fernández, se propone que, en tanto es aprobado el Reglamento de Funcionarios Municipales, se nombre médico interino en dicha vacante al referido señor Valdecasas.

El señor Acosta Inglo: Me es muy sensible comunicar al Cabildo que en Granada siguen registrándose casos de viruela. Yo, como Teniente de Alcalde Delegado de Beneficencia y Sanidad, proclamo (y me es grato ello) que los médicos de la Beneficencia cumplen rigurosamente con su deber, tanto en la visita domiciliar, como en los servicios de Casa de Socorro.

El sábado por la tarde fui requerido por los Subdelegados de Sanidad, Sres. Páramo y Gómez Entralla y me personé con ellos en una casa del barrio de San Lázaro, donde se había registrado un caso de viruela seguido de defunción. Del hecho, el médico de la familia no había dado conocimiento al Subdelegado del distrito, ni a la Alcaldía, como es obligatorio, y si nos enteramos fué gracias al celo del digno juez municipal del Sagrado, señor Eizena, que, en contraste con la apatía del facultativo, nos comunicó lo ocurrido. Ya una vez en la casa, supimos que el cadáver había sido trasladado al Cementerio y dispusimos inmediatamente la vacunación de todos los vecinos y amigos de la familia que habían asistido al velatorio. Lamento que en los particulares se den estos casos que no ocurren entre los pobres empujados en la Beneficencia.

Respecto al fallo de la ponencia, proponiendo para la vacante de médico titular al señor Fernández Montesinos y como interino en otra vacante al señor García Valdecasas, he de advertir que se ha inspirado la ponencia en el más estricto espíritu de justicia.

En cuanto a los servicios benéficos, el médico señor Horques viene hoy asistiendo alrededor de sesenta familias pobres, dando pruebas de gran altruismo y cumpliendo su deber a satisfacción de todos. Pero como las leyes vigentes prohíben que los facultativos atiendan a más de trescientas familias, creo, sin perjuicio de la refor-

ma pendiente de los servicios, que debe designarse para ayudar al señor Horques, en el barrio de San José, al señor Valdecasas. Hay que prever que pueda declararse allí una invasión variolosa.

Al Salvador puede destinarse al señor Fernández Montesinos que está dispuesto a residir en el barrio de la Muralla, cuya escritura de adquisición quizás se firme hoy o mañana; y a San Ildefonso al señor Pérez Jiménez que reside en la calle de San Juan de Dios y cuya designación habrá de ser acogida con gran júbilo por el vecindario de su nuevo distrito.

El Alcalde accidental: Me parecen muy justas esas indicaciones, como cuanto significan mejora del servicio. Creo que deben adoptarse todas las medidas que se estimen pertinentes para atajar la epidemia de viruela, y hay que obligar a que se dé cuenta de todos los casos que ocurran.

(Apruébase el fallo de la ponencia y la propuesta del señor Acosta Inglo).

Practicante

Se nombra practicante honorario de la Farmacia Municipal al estudiante don Manuel Robles Rodríguez.

La supuesta contabulación. El Ayuntamiento será parte en la causa.

Comunicación del juez de instrucción del Campillo, preguntando si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa que se sigue por dicho Juzgado contra los individuos que constituyeron depósito para concurrir a la subasta (y luego no lo hicieron) de las obras de construcción de un muro-cerca en terrenos que han de servir de ampliación del Cementerio público.

El Teniente de Alcalde letrado señor Acosta, informa que el Ayuntamiento debe mostrarse parte en dicha causa, ejercitando el derecho que le concede el art. 105 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

(Así se acuerda.)

De alumbrado

Apruébanse las siguientes cuentas que presenta la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon: Por variación de faros del alumbrado, 125 pesetas; por calefacción y alumbrado de la Casa de Socorro y Laboratorio Municipal, conservación de espitas y alquiler de contadores, 56'96 pesetas.

Homenaje a Dorronsoro

El señor Acosta Inglo: Me ha visitado el Decano de la Facultad de Farmacia, señor Díez Tortosa, para darme cuenta del homenaje que se proyecta a la memoria del que fué Decano de dicha Facultad y maestro de maestros, don Bernabé Dorronsoro.

Se han adherido a la idea todos los profesores y alumnos universitarios. Propongo que el Ayuntamiento haga lo propio y se faculte al Alcalde para que libere del capítulo de Imprevistos la cantidad que crea oportuna, con destino a dicho plausible fin.

El Alcalde accidental: Lo estimo muy justo, porque el señor Dorronsoro, hombre de gran saber y valía, merecía cuantos homenajes se tributen hoy a su memoria.

(Acuérdase de conformidad.)

Por una zanja sin farol. Indemnización a un cochero

Se da cuenta del expediente abierto con motivo de la reclamación del cochero José Cuéllar, a quien se le inutilizó un caballo, por haber caído el coche, durante una madrugada, en una zanja abierta en la calle de San Jacinto y que no tenía farol de señal.

La Alcaldía consistió al señor Acosta Inglo como concejal letrado para que, con vista de todos los datos e informe del jefe de la guardia municipal, estudiara el caso y viese si era justa la indemnización que solicitaba el mencionado cochero.

En su dictamen, el señor Acosta estima procedente la reclamación y propone se abone a José Cuéllar setecientos noventa pesetas, como indemnización por el perjuicio sufrido.

El señor de la Cámara no se explica cómo careciese de guía la zanja de referencia. Cree que debe exigirse responsabilidades al culpable de ello.

El señor Acosta Inglo historia el asunto y declara que en su dictamen se atuvo al artículo 1.902 del Código Civil que establece la responsabilidad para este caso. Sin perjuicio de esto, el Ayuntamiento puede a su vez exigir al causante del descuido que motivó el accidente.

El Alcalde accidental: Se depurará lo ocurrido, imponiéndose una sanción al culpable de que no fuese guía la zanja.

(No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana).

La Alcaldía

Marchó a Madrid, en el rápido, el Alcalde, marqués de Casabianca.

Durante su ausencia se ha encargado del desempeño accidental de la Alcaldía, el primer Teniente de Alcalde, conde de Tovar.

El Aguinaldo del Soldado

Cantidades recaudadas para el Aguinaldo del Soldado. (1.ª relación):

Excmo. Sr. Marqués de Casabianca, 500 pesetas; don Miguel Serrano Martínez, 25; don Manuel Montero, 25; don Mariano de Páramo Jiménez, 5; don Gabriel Galdá Murciano, 5; don Angel Barrios, 5; don Rafael Jiménez Romero, 5; Casino Principal, 100; don Nestor Gutiérrez de la Cámara, Director de la Sucursal del Banco de España en Granada, 5; don Francisco Simancas Señán, 5.—Total 680 pesetas.

(Continuará)

NUESTRAS CRONICAS

La Internacional de Barcelona

En Barcelona—la ciudad de todas las inquietudes espirituales y materiales—va a tener lugar una nueva Internacional.

Aviso a los pusilánimes: se trata de la Internacional de la Propiedad. Mejor dicho: del Congreso Internacional de la Propiedad Urbana.

Cosas como esta solo se le ocurren a don Juan Pich y Pons. Iniciado—sea dicho, como presentación previa a los que no hayan oído hablar de él, que serán pocos—de la Exposición Internacional de Industrias Elécticas que, si mas no, lleva ya, por adelantado, el haber convertido la montaña de Montjuich—«de mala fama», según el poeta Maragall—en un parque maravilloso.

El señor Pich es, en la actualidad, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona.

Caso insólito; todas las Cámaras españolas de la Propiedad tienen el domicilio social en locales alquilados. La de Barcelona, no. La Cámara de Barcelona ha dado el ejemplo. Y ahora se dispone a inaugurar su flamante local social. ¿Con festejos? No. Con algo mas positivo.

Una entidad que, por su propio esfuerzo, a base de sus ingresos normales y con una excelente administración ha conseguido ser propietaria de un edificio espléndido—de este milagro podría decirnos algo otro benemérito ciudadano granadino, don Antonio Prim que, haciendo honor a su glorioso apellido (el señor Prim está emparentado con el general de impercedera memoria), en su juventud, fué un vencedor en el mundo de los negocios, y es hoy, a pesar de sus años, los que los americanos llaman un «profesor de energía», no podía por menos que inaugurar su casa colectiva de una manera transcendental.

Otro presidente que no fuese don Juan Pich, hubiera proyectado una fiesta de barrio. A todo tirar, unos festejos regionales. A lo sumo, un acto de importancia nacional. El señor Pich, no. El señor Pich ha querido solemnizar la inauguración con ese Congreso Internacional de la Propiedad Urbana que se ha de celebrar en Barcelona del 14 al 17 del corriente, inclusive. Un congreso al cual concurrirán—según los datos oficiales que se han hecho públicos y que, seguramente, habrán aumentado al publicarse estas líneas—representantes de Francia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Italia, Hungría, Letonia, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Servia, Suecia, Checoslovaquia y varias repúblicas Americanas.

Seríamos unos ingratos si no nos mostráramos agradecidos al iniciador. La cosa vale la pena. Como no sea en Ginebra, y con motivo de las asambleas de la Sociedad de las Naciones, reuniones como esa que se anuncia, no se dan todos los días.

Podemos tener, sobre la propiedad urbana, diverso y aun opuesto concepto. No importa. A todos nos ha de parecer transcendental esa reunión de propietarios de todos los países. Y el hecho de que sea una ciudad española—Barcelona—archivo de la cordialidad—la que los reciba, con abrazo fraternal que borra fronteras, aumenta, para los españoles, el valor intrínseco de la feliz iniciativa.

El mundo se transforma. Es necesario que nos acostumbremos a enfocar todos los problemas a base de esa amplia visión que nos brinda un catalán, un hijo de la tierra catalana, acusada de empujarse las cosas por los incapaces de comprender y renunciarnos, ya para siempre, a los puntos de vista limitados.

La sociedad moderna, con su comunidad de intereses y su solidaridad ideológica, ofrece ancho campo a los hombres de acción. Locarno, un faro en el proceloso mar de las actividades modernas. Apaguemos el candil rural y enfoquemos la luz del nuevo faro internacional en todas direcciones, para que aclare las tinieblas de los cotos cerrados, con su potente luz de humanidad.

Abramos amplia discusión entre los hombres de buena voluntad. La verdadera civilización no puede discurrir por otro cauce. Las sociedades humanas no son rebaños, sino armónicos conjuntos de inteligencias individuales que, al ponerse en contacto, dictan normas inspiradas en el bien común.

Una sociedad en marcha no puede obedecer, ciega, a la voz de un pastor. Todos los concursos son indispensables. Todas las voces necesarias. Y aunque algunos países—por momentánea abulia, producto del cansancio—quieran dar la sensación de que las muchedumbres se inhiben, la realidad nos demuestra que se trata de una posición falsa y, por fortuna, pasajera.

La civilización es una conquista de orden internacional. Ideales, intereses, aspiraciones, conveniencias... Todo ímpetu civilizador pasa a ser patrimonio del mundo civilizado. Ya no hay murallas chinas. Internacional de los obreros, Internacional de la inteligencia, Internacional—ahí está pregonándolo el magnó acontecimiento barcelonés inminente—de la propiedad.

Don Juan Pich—el iniciador del Congreso Internacional próximo a celebrarse—acaba de expresar, bien claramente, la transcendencia de su amplia y generosa iniciativa.

«La profunda revolución—ha dicho—que en todos los aspectos trajo la gran guerra, la necesidad de aprovechar las enseñanzas de estos últimos tiempos para futuras orientaciones, las fuertes acometidas que amenazan transformar principios seculares, las consecuencias de su negociación y, sobre todo, la urgencia de marcar las posiciones que en las nuevas sociedades ha de ocupar el derecho de propiedad para la racional defensa del mismo, la influencia que en él

habrán de ejercer las constantes evoluciones que se acercan como una realidad fuerte e innegable especialmente desde el aspecto social y económico, más que justificar, imponen la celebración de un Congreso Internacional de la Propiedad Urbana, que tendrá lugar precisamente en España, la nación hidalga por excelencia, que supo poner en los momentos de duda y de incertidumbre, de inquietudes y de dolores todas las excelencias de su raza al servicio de los grandes ideales de paz y de amor.

Señalemos con piedra blanca el acontecimiento. Porque todo lo que signifique incorporar España a la vida internacional, entraña una garantía de aceleramiento del progreso nacional. Este es el camino. La solidaridad de los pueblos está llamada a resolver, con amplio criterio, los problemas que nos plantea la realidad social, lejos de todo particularismo y sin el lastre de ancestrales prejuicios localistas, de casta, capaces, por sí solos, de dificultar toda evolución.

El Congreso Internacional de la Propiedad nos servirá, además, para demostrar a los pueblos civilizados que no hemos renunciado a expresar nuestros criterios individuales, ni a contrarrestarlos, en serenas discusiones, hasta formular, en términos precisos, la conclusión capaz de recoger las aspiraciones colectivas. Es decir: les demostraremos que no somos los que ha podido creer.

Hay que estar en todo. Y esta inesperada relación con hombres de tan diversos países, puede sernos, en todos sentidos, benéficos».

SANTIAGO VINARDI

Instrucción pública

Escuelas definitivas

En la Gaceta del lunes último, aparece la relación de escuelas creadas definitivamente por R. O. del 18 del pasado mes.

Las que pertenecen a este Rectorado son: Abia (Almería), unitaria de niños; Alcañal (Granada), unitaria de niños y niñas; Almagro (Granada), mixta para maestro; Canillas de Aceituno (Málaga), mixta para maestro; Alora (Granada), unitaria de niños; Loros (Granada), unitaria de niños; Nacimiento (Almería) mixta para maestra y Velez Rubio (Almería), una unitaria para niños y dos para niñas.

Gratificación de adultos

La Dirección de Primera enseñanza ha dictado una orden disponiendo que en casos de traslado de maestros, éstos lleven su gratificación aunque la plaza que adquieran la tuviese menor.

Ascenso

En las últimas oposiciones restringidas, ha sacado plaza de 4.000 pesetas, doña Francisca Ortiz Espejo, maestra de Granada.

Permiso

Se concede permiso para cursar sus estudios en la Superior del Magisterio, a doña Inés Alós, maestra de Arboles (Almería).

Desestimaciones

Se desestima la instancia presentada por don José Velasco, maestro de Iberos (Málaga), que pide se le conceda derecho a traslado.

También se desestima el recurso presentado por doña Soledad Aguilar, maestra de Saliente Bajo (Almería), contra la orden de la Dirección General de primera enseñanza de 14 de Marzo de 1924.

Excedencia

Se concede la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos, a doña Ana Ruano García, maestra de Onzores (Jaén).

Regalos de Navidad

La Farmacia Montes Garzón regala a sus clientes unos cromos anunciadores que, por lo artísticos y vistosos, revelan el exquisito gusto del donante.

Estimamos mucho el ejemplar que se nos envía.

El Bicarbonato y los Dolores de Estómago

A millares pueden contarse las personas que toman bicarbonato cuando sufren de dolores digestivos y, a pesar de que logran alivio momentáneo, pocas son las que se dan cuenta que obrando así tan solo empeoran la causa de sus sufrimientos. La mayor parte de los males del estómago son causados por un exceso de acidez y el bicarbonato sólo amortigua momentáneamente los efectos molestos de este exceso, sin neutralizarlo de manera permanente. Además, su empleo acarrea inevitablemente la necesidad de seguir el abuso. La acidez excesiva acaba por inflamar las delicadas paredes del estómago y puede contribuir a que las pequeñas afecciones degeneren en gastritis, dispepsia, etc., y aun produzcan úlceras. Cuando sufra Vd. del estómago, en lugar de tomar bicarbonato, el cual no ataca directamente la causa del mal ni calma de manera alguna la dolorosa y peligrosa irritación de las paredes del estómago, pruebe la Magnesia Bisurada, que neutraliza casi instantáneamente la acidez excesiva, evita la formación de gases y calma e impide la inflamación de las mucosas estomacales. La Magnesia Bisurada se halla de venta en todas las Farmacias en polvo o en tabletas, es inofensiva, y un sencillo ensayo será suficiente para que Vd. se convenza de su eficacia.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid

Política

La declaración ministerial

El Gobierno derivado de la U. P. Plan administrativo y de restablecimiento de la normalidad. Informadores y asesores de los gobernantes. El sucesor del actual Gobierno y la vida de éste. La acción en Marruecos. El problema militar estará terminado al final de la primavera. Reducción de servicios. Agricultura y Abastos. Afecto y esperanza.

Madrid 9.—Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia, una nota, conteniendo la declaración ministerial anunciada.

Comienza diciendo, que sería muy difícil una declaración política, ya que el Gobierno como derivado de la U. P. se fijó un plan inmediato, esencialmente administrativo, y otro mediano a realizar en plazo más o menos corto, cual es el restablecimiento de la normalidad.

En tanto esto se cumple, tiene el deber de mantener el orden y el principio de autoridad en un período que puede llamarse constituyente.

El Gobierno recoge la idea de conceder a organismos adecuados y de carácter al mismo tiempo oficial y electivo, el estudio abstracto de leyes, sirviendo así de informadores y asesores a los gobernantes y acaso esos informes sean luego base o ponencias para una completa reforma de la legislación, pero sin que se pueda aventurar todavía que organismo será el llamado a dar forma y fuerza legal a los textos que resulten de esos estudios.

No se mostrará opuesto a que durante su vida gubernamental se formulen ideas o se concreten programas en otros sectores políticos, siempre que para su propaganda no se perturbe la vida pública con la exaltación de pasiones y turbios ideales.

Si esos programas e ideas conquistan adhesiones en la opinión, se habrá preparado, racional y lógicamente, el tránsito para el advenimiento del sucesor del actual Gobierno, ya que éste, claro está, no ha pensado en ser eterno, ni ha de prolongar su vida un instante más del tiempo que le asista la propia confianza y la pública, que siempre hay puntos de referencia para contrastarlo, y la de S. M. el Rey, quien siempre tiene la facultad de designar y separar a sus ministros.

El Gobierno atemperará su conducta a normas inflexibles y austeras, sin que esto excluya la adopción de resoluciones progresivas y democráticas en materias económica y social.

El Gobierno, como la U. P., mantiene en política una posición central o de equilibrio, con amplios horizontes en todo lo que signifique progreso moderno, pero firmemente decidido a ejercer la dictadura que exige el saneamiento de la política española y que el mundo entero va reconociendo, ya como una necesidad en todos los pueblos donde el abuso o la mala interpretación del concepto de libertad, acarrea la desorganización y socava el imperio de la ley.

Unos y otros buscarían, en vano, en el Gobierno tendencias extremistas y siempre encontrarán la firme decisión de defender a España contra la carroña que la devoraba y contra los peligros de contagio de esa enfermedad virulenta y exacerbada que amenaza al mundo con la descomposición.

El Gobierno ha de hacer muy poca política. En Marruecos se seguirá afirmando la política del Directorio, afianzándose el enlace con Francia y ratificándose el propósito de apagar el foco de rebeldía del Rif.

Se aprovecharán los esfuerzos llevados a cabo, intensificándose el desarme de las kábilas.

Quiere el Gobierno que el pueblo participe de sus esperanzas y son éstas la creencia de la terminación del problema militar al final de la primavera y esto sin medios extremados.

Habla de la importante repatriación que se está efectuando, y dice que no sería discreto señalar la cifra del contingente que en África queda.

Paralelamente, una organización civil y económica, marcadamente jafiliana, será la base de que se puedan afianzar y desenvolver las sumisiones cada día más numerosas.

El Gobierno se propone acometer con un criterio radical la reducción de todos los servicios a base de reducciones y economías en el personal al que ha de exigírsele el máximo rendimiento de la realización de cuantos asuntos sea posible.

Los días que quedan del mes de Diciembre, los dedicarán los ministros a preparar la organización del trabajo que servirá de base al desarrollo de planes de reorganización de servicios de reconstitución e incremento de la vida nacional, no pudiéndose por ello esperar noticias sensacionales ni anticipos de reformas.

Con esta preparación, se presentará en los presupuestos, en 1.º de Julio, concretada la labor orgánico-económica.

Toda otra declaración se juzgaría prematura e innecesaria.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Fernández Martínez

Que falleció el día 8 de Diciembre de 1924

R. I. P.

El funeral que se celebre el día 12 de Diciembre de 1925 en la iglesia de Torre Cardela, a las diez de la mañana y las misas que se digan en la iglesia parroquial del Sagrario, de ocho a once de la mañana, a devoción de sus hijas e hijos políticos, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia, recibirán el estipendio de cuatro pesetas.

Granada 10 de Diciembre de 1925.

El Gobierno será celoso, en la defensa de la firmeza y estabilidad de la moneda y signos de crédito, tanto oficiales como industriales.

Se seguirá defendiendo la Agricultura, la pureza y peso de los artículos de primera necesidad, y, en lo posible, el mantenimiento de moderados precios.

La reorganización financiera se hará pública con la antelación debida para que sea obra nacional.

Después de estas declaraciones sólo puede restar al nuevo Gobierno poner su confianza en el buen espíritu público y en la honrada y buena voluntad de sus propósitos, ajenos a toda ambición y limpios de intrigas, como el país entero ha reconocido, al acogerlo con afecto y esperanza.

Despacho y visitas a los ministros

Madrid 9.—Despachó con el Rey, el ministro de la Guerra.

El ministro de Hacienda, entre otras visitas, recibió la del Gobernador de Granada.

El de Instrucción Pública, fué visitado por el duque de Alba, los generales Vives y Núñez, señores Aguilar (don Florestán) y Tormo y una comisión de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El ministro de la Gobernación, fué visitado por el Gobernador de Granada.

Visitas a Primo. Conferencia con Hermosa.

Madrid 9.—El jefe del Gobierno, recibió hoy, entre otras, las visitas de los generales Navarro, Hermosa, Muslera y Arraiz de la Condeza y la del Gobernador civil de Sevilla.

El Presidente conferenció con el general Hermosa.

Sin Consejo

Madrid 9.—Hoy no se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Estalla en una fiesta

Madrid 9.—El general Primo de Rivera estuvo hoy en una fiesta organizada por la brigada topográfica.

El Consejo Ferrovionario

Madrid 9.—Se ocupa el ministro de Fomento, de la modificación del Consejo Superior Ferrovionario en determinados extremos que no afectan al Estatuto.

Nouvilas, enfermo

Madrid 9.—Se encuentra enfermo, a consecuencia de una afección cardíaca, el general Nouvilas.

Consejo en Palacio

Madrid 9.—Mañana habrá Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Será el primero de los que celebre el nuevo Gobierno bajo la presidencia del Monarca.

Firma regia

De Guerra. El nuevo Presidente del Supremo

Madrid 9.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Disponiendo el pase a la primera reserva, del teniente general señor Orozco.

Nombrando para sustituirle en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general, señor Arraiz de la Condeza.

Miscelánea

Le roban dos mil pesetas y va a contárselo a Primo

Madrid 9.—Al moro Ben Amet que viajaba en un tren, le robaron mientras dormía una cartera que contenía dos mil pesetas.

Cuando se despertó se dio cuenta del despojo de que había sido objeto y al llegar a esta corte se dirigió a la Presidencia donde relató al jefe del Gobierno sus cuantas.

Muerte de Pablo Iglesias

Sentimiento en la Casa del Pueblo. Reuniones y acuerdos. El entierro.

Telegramas al Extranjero

Madrid 9.—Falleció el «leader» del partido socialista español, Pablo Iglesias. Se le complicó la enfermedad que padecía, con un ataque de preñia y esto ha determinado su muerte.

Para tratar de esto, se reunieron varias sociedades.

Habló el camarada Cordero, recomendando a los obreros serenidad y cordura.

Recomendó que no acalen más órdenes que las emanadas del Comité del partido y terminó enalteciendo la figura de Iglesias.

Seguidamente se levantó la sesión.

A continuación se reunió el Comité del partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, acordando telegrafiar a los miembros del partido que se hallan en el Extranjero, a la Oficina Internacional del partido en Zurich y a la Internacional de Amsterdam.

Se ha nombrado una Comisión que se ocupará de los preparativos del entierro.

Este no se sabe cuando tendrá lugar, aun cuando puede adelantarse, que no será mañana ni pasado.

Mañana, a las doce, irá la comisión a la casa de Pablo Iglesias, y una vez embalsamado el cadáver, se le trasladará a la Casa del Pueblo, donde quedará expuesto.

Marruecos

Melilla

Reorganización de batallones. La aviación

Melilla 9.—Se está procediendo a la reorganización de los batallones expedicionarios que han de regresar a la península.

La aviación ha reanudado hoy sus vuelos, llegando hasta las cercanías de Ait Kamar, haciendo un detenido reconocimiento.

Tetuán

Rebeldes sorprendidos. Una razzia

Tetuán 9.—En el sector de Ben Karich, grupos de rebeldes trataron de filtrarse por entre los bloques uno y dos, siendo sorprendidos inmediatamente y puestos en fuga antes de que llegaran a internarse en nuestra zona, donde seguramente se proponían realizar un golpe de mano.

Varios moros sometidos, que tienen pendientes una deuda de sangre con la región rebelde de Saff, razzian un poblado de la misma, apoderándose de algunas cabezas de ganado y de un prisionero.

Muerto por imprudencia. El Levante

Tetuán 9.—Ayer intentaron pasar un vado del Río Martín varios soldados del regimiento de la Reina.

Fueron arrastrados por la corriente y uno de ellos, llamado Manuel Jiménez, pereció ahogado.

Se reanudan las lluvias y la temperatura ha bajado mucho.

Se tienen noticias de una fuerte marea de Levante en la costa de Axdir, razón por la cual hubo que suspender diversas operaciones marítimas.

Ya ha mejorado el temporal.

Tentativas del enemigo

Tetuán 9.—La noche anterior el enemigo intentó dar un golpe de mano cerca de R. Gaia.

Fuó energicamente rechazado, haciéndosele un prisionero, que había sido herido en un muslo.

Teatro Cervantes

Despedida de la Compañía

VENECIA

8 Artistas 8

2 SECCIONES 2

A las 8 y media y a las 10

Selección de conjuntos

Gran éxito de la bella bailarina

ARANALVA

Exito de

CARBONELL - BECERRA

famosos bailarines

Despedida de la gran cancionista

Tereita Rojas

Butaca, 1 peseta

EL SEÑOR

D. Eduardo García Aragón

ADMINISTRADOR DE LA AZUCARERA DE SAN PASCUAL

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Stos. Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, don Cristóbal López Toro; el Consejo de Administración de la Azucarera de San Pascual; su desconsolada viuda, doña Visitación Martínez Escobar; sus hijos, doña Angustias, doña Pura, don José (ausente) y doña Margarita; su padre, don Francisco García Varela; hermano, don José; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades la sensible pérdida y les ruegan, encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción de su cadáver desde la Fábrica Azucarera de San Pascual al Cementerio de Asquerosa, acto que se celebrará hoy jueves, a las doce de la mañana, por cuyos favores les vibran agradecidos.

El duelo se recibe en la referida Fábrica y se despiende en Asquerosa.

No se reparten esquelas.

Una sección de indígenas afectos se situó de emboscada en las proximidades de Auleff, sorprendiendo a una partida de bandoleros, que se dirigían a consumir sus acostumbrados atentados.

La partida fué puesta en fuga, dejando en poder de los emboscados varias acémilas.

Regiones

Andalucía Oriental

El Almirante francés

Almería 9.—En automóvil marchó a Cuevas y Herrerías, el almirante francés, Heilier, que viajó a bordo del crucero «Stramburg», llegado el sábado.

En Herrerías visitó el Desagüe de Sierra Almagrera, regresando por la noche a la capital.

Fuó obsequiado con un banquete por el Alcalde, en el domicilio de éste, sentándose a la mesa también, las autoridades.

La fiesta, resultó espléndida.

Las autoridades de tierra y el almirante francés, cambiaron el domingo las visitas protocolarias.

El consúl francés ha obsequiado con un té al almirante.

Andalucía Occidental

Arrollado por una camioneta

Córdoba 9.—En Baeza ha sido arrollado por una camioneta, el vecino de dicho pueblo Francisco Ramos Real.

Dicho individuo resultó con diferentes heridas de pronóstico reservado.

El causante del atropello ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Aragón

Un niño muerto

Zaragoza 9.—La benemérita de Javierre fue a cuenta de que al caer una escopeta al suelo y dispararse, recibió el tiro en el vientre, el niño de Estallo, José María Rey, de dos años y medio.

Falleció a los pocos momentos.

El suceso ocurrió en la casa de los padres del infortunado niño.

Asturias

Recompensa a unos héroes

Gijón 9.—En la Comandancia de Marina, tuvo lugar el acto de hacer entrega de la medalla honorífica que la Sociedad de Salvamento de Naufragos ha concedido al contramaestre Montenegro, patrón Bugía y a los marineros Ángel Aranda y Puerta.

Estos, embarcados en una gasolinera, salvaron a unos pescadores que habían naufragado próximo a la llamada Torre de Hércules, a consecuencia del temporal.

Suicidio de un demente

Oviedo 9.—Hace días desapareció de su domicilio un individuo, atacado de ensenación mental.

Ha sido encontrado en las afueras de la población, colgado de un árbol.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, e instruye diligencias.

OLYMPIA

Hoy jueves 10 de Diciembre de 1925

DIA DE MODA

Secciones a las 4, 6 y 1/2, 9 y 1/2 y 11

Butaca numerada en la sección de las 6 y 1/2

GRAN ORQUESTA

Regalo en todas las secciones de una

Musica Imperio

ESTRENO

de la SUPER-JOYA de asunto interesante y gran presentación, titulada

Lo que cuesta

el placer

Interpretada por la bellísima actriz

VIRGINIA VALLI

y el genial actor,

NORMAN KERRY

Extranjero

Francia

Defensión de un espía

París 9.—Desde hace algún tiempo, señalábase la presencia en Versalles de un joven oficial de Marina, que ostentaba brillante uniforme y el pecho cubierto de condecoraciones.

Determinadas circunstancias hicieron que los jefes de la primera brigada móvil de policía se fijaran en el oficial, cuya detención verificóse hoy.

El detenido, en principio, dió un nombre falso, averiguándose después que se llama Pierre Sardin, recientemente condenado a dos años de prisión por delito de robo.

Desde luego, se vino en conocimiento que Pierre detentaba el uniforme que lucía, pues no era tal oficial ni pertenecía a ningún Cuerpo armado.

Atribuyese importancia a este suceso, relacionándose la detención de Sardin con el recién descubierto espionaje en los campos de aviación de Francia.

Los drusos no hacen caso de proclamas. No bombardean Damasco

Londres 9.—Telegramas de Siria dicen que los drusos han respondido a la proclama del alto comisario francés, intentando penetrar en Damasco, siendo energicamente rechazados.

El alto comisario ha hecho públicas unas declaraciones afirmando que la lucha continuará hasta que sea restablecida la tranquilidad.

Es inexacto que haya sido bombardeada la ciudad de Damasco.

Las tropas francesas se limitaron a cañonear las concentraciones rebeldes.

Norteamérica

Una estatua a Buda

New-York 9.—Los americanos han acordado erigir una estatua a Buda en el Parque Central de New-York.

Rusia

El general Brusiloff expulsado de Moscú

Moscú 9.—El general Brusiloff ha sido expulsado de Moscú a provincias por término de tres meses.

El general es considerado manifestamente hostil por no haber acudido a los funerales de Frunze, pretextando enfermedad.

Inglaterra

Del hielo al agua

Londres 9.—Sobre el lago de Sefton-Park, en Liverpool, que se hallaba helado, encontrábase más de cinco mil personas, cuando, de pronto, el hielo se quebró, precipitándose en las aguas centenares de patinadores y de espectadores.

Afortunadamente la poca profundidad del lago evitó una catástrofe.

Doce patinadores que se veían en situación peligrosa, fueron salvados.

Los demás sólo sufrieron el remojón consiguiente.

Yugoeslavia

La odisea de un oficial. Entre las ruedas de un vagón

Belgrado 9.—Un antiguo oficial del ejército Wangrel, intentó realizar el viaje de París a Constantinopla escondido entre las ruedas del Simplón-Express.

El infeliz fué descubierto casi muerto

(Pasan los telegramas a 2.ª plana)

Dr. M. Navarro Romero

CONSULTA GENERAL DE

MEDICINA Y CIRUGÍA

de 4 a 6

Alhóndiga, 15, 1.º

Lecciones de Mecanografía

Nos complace participar al público en general, que en el local de las máquinas de escribir Underwood se dan lecciones a precios muy reducidos, por una experta Mecanógrafa.

Calle de Reyes Católicos, número 53, principal.

A LAS FAMILIAS

que necesiten realizar sus compras en la temporada actual, de cualquier artículo de lana, seda o algodón; géneros de punto; ropa de abrigo para cama y mesa, o géneros blancos de hilo o de algodón.

Recomendamos procuren visitar con

preferencia los acreditados Almacenes EL LEON, que es, por excelencia, la casa que más surtidos presenta en toda clase de artículos y la que, sin obstaculización ni alardes, vende más barato en Granada.

Se han recibido novedades en lanas y en sedas para vestidos de señora y lo más selecto en cortes de trajes y de gabanes para caballero.

EL LEON

Mesones 93.-Ahorra Pesta Zorrilla 92

Teléfono 240. - Granada

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

de hambre y irio en una estación a treinta kilómetros de Belgrado, cuando ya llevaba cincuenta y cuatro horas en aquella peligrosa posición.

Declaró que su propósito era llegar a Constantinopla, donde tiene algunos parientes, para que éstos le facilitaran recursos con que continuar su viaje a Rusia.

Temporada invernal en Almuñécar, Gran Hotel Palace, confort moderno. Temperatura mínima 18° grados

Portugal

La situación política. Se acerca un debate en la Cámara de Diputados

Lisboa 9.—La declaración de la renuncia del presidente de la República, Teixeira, originará un debate en la Cámara de Diputados.

La izquierda democrática pedirá explicaciones y a ella se unirán otras fracciones de la Cámara.

Si Duarte se niega a ser designado para la Presidencia, no se podrá contar con la aceptación del general Correia.

Se habla con insistencia de la designación de Bernardino Machado, que sería bien acogido, pues su largo alejamiento de la política constituiría una garantía de imparcialidad.

Goza fama mundial la

POMADA ZEHCHAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que **CURA VERDAD** toda clase de **ALMORRANAS**; tubo, 4,50 pesetas. Venta en Granada: Farmacias de Montes Garzón, Sueiro, Zambrano y Simón, y Droguerías La Alhambra, La Argentina, Giménez y Giménez, La Central y principales Farmacias y Droguerías.

El B-tallón expedicionario de Córdoba y su Patrona

He aquí el Programa de los festejos que con motivo de la Patrona del Arma ha celebrado el Batallón expedicionario del Regimiento de Córdoba número 10 en el Campamento de Restingo, según nos comunica el jefe de las fuerzas.

A las siete de la mañana, hubo gran Dina militar por la banda que dirige el eminente cabo Paredes (a) Bigotes, encargado de la limpieza.

A las siete y media, se sirvió a la tropa un espléndido y desconocido desayuno consistente en rico Moka con leche y sándwiches amén de un copazo de cazalla.

A las nueve, laisa de campaña.

A las diez, Plaza de los festejos por los caballerías en pública.

A las once, primer número, que estuvo a cargo de intrépidos acróbatas que se elevaban a las grandes alturas en busca de los Chapulines.

Segundo número: Juego de la Sarten y de la Fruta prohibida.

Tercero: Carreras en sacos y en canosos Pollinos.

Cuarto: La sensacional muerte del Gallo (un pavo al que le dé en la cresta).

A las doce primera comida, huelga de Hebreas y Licenciamiento de trompitos.

A las dos de la tarde, Desfile de murgas y concurso de Feos.

A las cuatro, gran concierto musical.

Nota.—A falta de instrumentos se tocaron sarnes y cantimploras.

Otra.—La música corrió a cargo del maestro armero.

A las cinco, segunda comida; más café y menos amonico.

A las ocho, Retreta militar por la citada Banda.

En todos estos concursos se adjudicaron grandes premios en metálico.

Día 9, arreglo del parapeto.

Menú: Café con leche, ensaimadas y anís.

Primera comida: Tortilla de patatas con jamón. Pescada en adobo frito. Carne de cerdo con tomate. Vino, café y puro.

Postres: Mantecados, roscos, carne de membrillo y peros.

Segunda comida: Sopa de pescado. Estofado con carne de cerdo. Carne de ternera en salsa. Vino, café y puro. Nueces, queso y pasas.

Crónica de sociedad

Ayer fué visitada la respetable señora doña María Luisa Guerrero de la Hoz, esposa del profesor de esta Escuela de Artes e Industrias, don Eduardo Panchito Calvoche.

Deseamos que la visita de Su Divina Majestad marque para la doliente el comienzo de una rápida mejoría.

De Alicante y Gijón los mejores turrones, peladillas, anises, piñones y riquísimos pastillos de gloria, se vende en La Rioja, Gran Vía, 6.

EN CENES

Nueva fundación del Apostolado de María

El anuncio de la creación canónica del Apostolado de María en este pueblo, despertó en todos sus habitantes vivísimos deseos de que llegara la festividad del día de la Purísima, fecha designada para llevar a cabo, con extraordinaria solemnidad, la proyectada fundación.

La madrina y fundadora de este acto religioso, doña Dolores Romero, con el celo, discreción y generosidad que le son características, no omitió ningún detalle que pudiera contribuir a la brillantez y esplendor de la mencionada Congregación, resultando estos cultos un verdadero acontecimiento que conmovió a todo el pueblo y le proporcionó un día de júbilo y entusiasmo tan grandes, que pocas veces pueden verificarse.

Por la mañana, como anuncio de la Asociación tan piadosa que iba a fundarse, la señora fundadora mandó repartir quinientos bonos de pan a los pobres de esta localidad.

Para honrar mejor a la Santísima Virgen se celebró, en este día, Misa de Comunión general, con una concurrencia extraordinaria, recibiendo también el Pan de los Angeles muchísimos fieles y los niños de la Escuela.

Por la tarde, a las cuatro, la señora doña Dolores Romero repartió muchos centenares de escapularios de la Virgen de la Fe, Patrona y Titular del Apostolado de María. Estaba colocada la mencionada imagen en andas primorosamente adornadas en una de las principales casas que hay a la entrada de este pueblo. Desde este lugar empezó la solemne procesión, en la que formaban parte todos los vecinos de esta localidad, a pesar del mal tiempo y de la pertinaz lluvia de la tarde.

Lleaban todas velas, vitoreando y aclamando a la Santísima Virgen de la Fe, sin cesar, manifestando todos una satisfacción gratísima en acompañar, por vez primera, a esta sagrada imagen hasta dejarla en el templo donde iba a presidir todos los cultos que el Apostolado de María tributara en su honor.

Durante el recorrido se quemaron muchísimos cohetes y bonitas palmas reales y una banda de música de Granada amenizó esta imponente manifestación religiosa.

Colocada la imagen de la Virgen de la Fe en lugar preferente de la Iglesia, a los acordes de la marcha real, se procedió a la bendición e imposición de los escapularios del Apostolado de María y fueron tantos los que lo vistieron que, no obstante haber repartido la mencionada madrina, señora Viuda de las Heras, varios centenares, aún faltaron muchísimos para otros que también se inscribieron en esta Congregación. Los señores Concejales y autoridades fueron los primeros en vestir el Santo Escapulario.

El sermón estuvo a cargo del señor Navarro, Director del Apostolado de María. Puso por tema las palabras que la Iglesia Católica aplica a María: *Tú eres la alegría de Israel* y después de explicarnos los dones y extraordinarias bendiciones que Dios ha vinculado al Apostolado de María, nos exhortó a permanecer fieles a este Apostolado, en el cual ha puesto la Santísima Virgen sus especiales complacencias.

Muchas personas granadinas nos honraron con su presencia tomando parte en estas festividades religiosas, y entre los cuales recordamos a los señores sobrinos de la madrina de esta fundación doña Dolores Romero, viuda de las Heras, a doña Eduarda Font, a doña Abilia Monton y otras muchas que omitimos en gracia a la brevedad.

El pueblo de Cenes debe estar orgulloso y altamente satisfecho del grandioso homenaje que con tan fausto acontecimiento ha ofrecido a Nra. Sra. de la Fe.—*Un devoto de la Virgen.*

Noticias breves

Asociación de Caridad.—Se repartieron ayer 495 raciones.

En el Asilo Nocturno, pernoctaron 19 indigentes.

Halleazgo.—En la Jefatura de la Guardia Municipal hay a disposición de quien acredite ser su dueño, una paqueta del Monte de Piedad encontrada en la vía pública.

Se cita a todos los oficiales peluqueros barberos, a nuestro local social Aire, 6, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de interés para esta Sociedad, como es el reconocimiento hecho por la organización patronal del ramo. Se niega la más puntual asistencia.—La directiva.

Falleció el ilustrado administrador de la Azucarera de San Pascual, don Eduardo García Aragón.

Se distinguía por su actividad y rectitud, contando con numerosas y justificadas simpatías.

Todos lamentan la pérdida de un hombre tan laborioso y honrado, tan culto y caballero en su trato.

Descanse en paz y reciban su viuda, hijos y demás familia, nuestro pésame muy sincero por la desgracia que les aflige.

Dios nuestro Señor premiará con su santa gloria los méritos y bondades que el difunto atesoraba.

En la plenitud de una laboriosa y honrada vida ha dejado de existir el probo funcionario del Banco de España, don Antonio Martínez de Velasco.

Profundo sentimiento ha causado su muerte, testimoniándose así en su entierro al que asistieron las amistades de la distinguida familia del difunto, a quien enviamos nuestro más sentido pesame.

También ha sorprendido en Granada la muerte del señor don Antonio Guzmán Martínez, quien gozaba de la general estimación por su carácter afable y su acendrada bondad.

Enviamos a sus deudos nuestra participación en su justo sentimiento.

Casos y cosas

Mordidos por perros

En la Casa de Socorro, fué curada Carmen Casares Molina, de 52 años, domiciliada en la calle Babolé, número 3, de una herida en la parte posterior de la pierna izquierda que se la produjo un perro.

Y en el Hospital recibió asistencia facultativa el niño Vicente Liñán Camacho, de 4 años de edad, que vive en la calle Real de Cartuja, de una herida en el dorso de la mano izquierda, que se la produjo también un perro.

Un buen sobrino

María Vico López, de 67 años de edad, formuló denuncia en la Comisaría de Vigilancia, porque al hacerle una visita a su sobrino Justo Vico, que vive en la calle de la Colcha, fué maltratada por éste.

Un niño desaparecido

En la Comisaría de Vigilancia, compareció José Muñoz Atienza, de 38 años, que vive en la calle de Agusto, número 7, manifestando que de su domicilio había desaparecido un hijo suyo de 10 años, llamado Miguel Muñoz Donoso, habiendo resultado infructuosas todas las gestiones que ha realizado para encontrarle.

Herido al caerse

Ingresó en el Hospital, quedando encamado en la sala de Santa Natalia, el vecino de Granada José Blanco Ruiz, domiciliado en el Zenete, número 10, el cual se produjo una herida contusa en el lado derecho de la cadera, calificadas en la Casa de Socorro donde fué asistido con anterioridad, de menos grave.

Un maestro ideal

El niño de 12 años Miguel Castillo Pe-

randrés, que vive en la cuesta de San Antonio, número 24, fué curado en el Hospital de varias erosiones en la cara y hemorragia nasal, que le fueron producidas a golpes por su maestro.

Se cae en la puerta de su casa

En la puerta de su domicilio Misericordia, 6, dió caída el niño de 3 años Carlos Menayo, produciéndose una herida contusa de cuatro centímetros en el mentón, siendo curado en el Hospital.

De Hacienda

Pagos para hoy

Don Rodolfo Gabarrón y don Guzmán González.

Aun no ha aparecido el niño de La Calahorra

Hace varios días damos cuenta a nuestros lectores de la desaparición del niño, vecino de La Calahorra, Gabriel García Moya, y hasta el día de hoy a pesar de las gestiones para su encuentro llevadas a cabo por la Guardia civil y vecindario de dicho pueblo, no ha sido posible dar con su paradero, creyéndose fundadamente que al internarse en la sierra pereciera helado.

Hombres de ayer y de hoy

Espronceda. El amor de Teresa.—Acaso entre los españoles célebres no haya otro que como Espronceda nos ofrezca tan continuado ejemplo del entusiasmo en que la fe y la idealidad equivalen en el orden emotivo a la intuición en el orden intelectual.

A los setenta años, era ya Espronceda uno de los más ardientes socios de la sociedad patriótica «Los Numaninos»; pero su entusiasmo por las ideas que en aquellos tiempos parecían avanzadas le movió a buscar en tierra extraña el ambiente de libertad que necesitaba para no asfixiarse.

Puede llamarse a Espronceda «el Entusiasta». El entusiasmo patriótico le inspiró las vibrantes estrofas en que elegantemente lamenta la situación de España durante la ruinosa década. El entusiasmo amoroso puso en sus labios los apasionados acentos del canto a Teresa. El entusiasmo político, le llevó a luchar heroicamente en las barricadas de París en favor de los demócratas franceses tiranizados por Carlos X. El entusiasmo por la libertad movió a inscribirse en la cruzada abierta por algunos espíritus románticos para redimir a la infeliz Polonia.

Hoy, Espronceda se habría ahogado en la frialdad ambiente. Es lástima que se apaguen tan pronto las llamas románticas.

E. DEL N.

Publicaciones

La Evolución de la Humanidad

No tenemos necesidad de exponer una vez más la importancia científica que encierra la Biblioteca de Síntesis histórica *La Evolución de la Humanidad*, que dirige el ilustre profesor Henri Berr y en la que colaboran los más sólidos prestigios de las Universidades europeas. En cuanto a los traductores de la edición castellana, solo diremos que figuran entre los más reputados miembros de la cátedra española.

El volumen que acabamos de recibir y de soborzar con suma delección, es el VIII de esta magnífica biblioteca, y lleva por título «Mesopotamia. Las civilizaciones babilónica y asiria». Su autor es el insigne orientalista L. Delaporte, profesor del Instituto Católico de París, que con este libro se revela digno de la fama de que goza.

Este libro es un estudio profundo de las instituciones que nos legaron Babilonia y Asiria, hecho por un especialista que ha descifrado los textos y descubierto el velo que cubría misteriosamente el esplendor de aquellas civilizaciones remotas.

Ninguna obra como ésta ofrece a los estudiosos una exposición tan completa de los trabajos y recientes descubrimientos de los orientalistas. Sin sobrecargar la obra con detalles inútiles, el profesor Delaporte nos traza del mundo babilónico un cuadro tan preciso y exacto como permite la documentación conocida hasta hoy por los sabios consagrados a estas apasionantes investigaciones.

Sabido es que Babilonia nos legó una civilización original que, al lado de la egipcia, es la más antigua y notable del Oriente. Por eso resulta tan interesante y tan necesario a la par el estudio de sus instituciones y de las soberbias creaciones de este arte asiático, sensual, voluptuoso, de proporciones tan colosales.

En este volumen se habla de las crueles guerras de los asirios, de las ciudades de Marduk, de Ishar y de Asur, de los jardines colgantes de Babilonia, una de las maravillas del mundo antiguo, de los palacios de los Sargónidas y de Nabucodonosor, que prestaron su marco grandioso e inhumano al despotismo sanginario y voluptuoso. Las leyendas que han dado la explicación imaginativa de las cosas y que han contribuido a regular las costumbres de los hombres: génesis del Mundo, victoria de la luz sobre el oscuro caos, el paraíso perdido, el Diluvio, se deben a los babilonios, así como el cálculo, la escritura y la cosmología, fecundas invenciones mesopotámicas.

Cuanto lean esta obra, llena de hechos reveladores, contemplarán los grandes cuadros del pasado mesopotámico y penetrarán de un modo insensible en el corazón de esta civilización resucitada.

«Mesopotamia. Las civilizaciones babilónica y asiria», forma un tomo de cerca de 500 páginas, con un mapa y 59 figuras, y ha sido admirablemente traducido por el catedrático de Historia doctor Modesto Jiménez de Benfros. La obra, publicada por la Editorial Cervantes, de Barcelona, se vende en las buenas librerías al precio de 12 pesetas en rústica y de 15 elegantemente encuadernada.

LEA Y ANUNCIESE EN

NOTICIERO GRANADINO

El diario de Granada de mayor circulación

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ARMILLA ALTITUD 687 m.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

HORA	Presión a 0°	VIENTO	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Lluvia
7	706.3	Calma	0°0	14.4	95	Lluvia
13	707.2	W	1.8	16.5	90	Casi cubierto
18	707.4	Calma	0°0	14.7	97	Lluvia

Temperatura máxima: 17.1° mínima: 9.5

Tempo probable para hoy

(Radio de la Oficina Central)

Lluvias.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Sesiones para hoy

Audiencia Provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Causa 3 de 925, sobre estafa. Ponente, señor Esteve; abogado, señor Infante; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sentencias

La Sección primera, ha dictado sentencia absolutoria en la causa 27 de 925 de Motril, sobre lesiones.

La Sesión segunda, ha condenado a Manuel Jiménez y a Luis Polo en causa de incendio, sobre tenencia de armas, a 1 mes, 1 día y 100 pesetas.

Y a Miguel Rodríguez en causa de Loja, sobre disparo y tenencia de armas, a las penas de 6 meses y 1 día por el primer delito, y 2 meses, 1 día y 100 pesetas por la tenencia.

A Rafael Núñez en causa del Salvador, sobre lesiones, se le condena a 2 meses, 1 día y 200 pesetas de indemnización.

Juan Rivas Pedrosa, en causa del Salvador, sobre homicidio, ha sido condenado a 12 años y 1 día de reclusión temporal.

La misma Sala ha dictado sentencia absolutoria a la causa 190 de 923 del Salvador, sobre hurto.

JUSTINIANO

Estafeta de la provincia

Por la Guardia civil de esta comandancia, ha sido ingresado en la Prisión provincial a disposición del juez de Instrucción del Sagrado, José Ariza Fernández.

La de Montecristal ha detenido a los conyuges Juan Navarro Hita (a) «Veneno» y Francisca del Pino Blanco, por haberle causado lesiones a una hermana de esta llamada María.

La de Alameda, detuvo a Antonio Ruiz Rienda (a) «Erizos», por haber maltratado a su esposa de obra e intentado matarla con un revolver, para cuyo uso no tenía licencia.

La de La Zubia ingresó en la cárcel de dicho pueblo a Antonio Alvarez Piñar (a) «Estaquillas», por blasfemar en la vía pública.

La de Orgiva ha denunciado al vecino de Lanjaron Francisco Gálvez Ruiz, por infracción del reglamento de policía de carreteras.

La de Albolote denunció por el mismo motivo al carrero de Granada Juan Ortega Fernández.

La de La Zubia ha denunciado a Francisco Pérez Rejón, por vender bebidas alcohólicas después de las horas fijadas para su venta.

Sección religiosa

Jueves 10 de Diciembre de 1925.

Oración, a las 11/2.—Animas, a las 8.—Alba, a las 4.

Del tercer día infraoctava. Semidoble y color azul. Todo como ayer se anotaba, siendo las lecciones propias, conmemoración de la Feria y de San Melquíades. Vísperas del siguiente (San Damaso), conmemoración de la octava y de la Feria.

Oficio para hoy

En la Catedral, antes de las diez de la mañana, a las ocho y cuarto, de media en media hora, y a las ocho y tres cuartos la solemne misa.

En el Sagrario.—Todos los días hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce los domingos también de una.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en la Concepción.

Triduo a la Inmaculada

Solemne Triduo con que las Congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y San Esteban de Kostka honrarán a su Excelsa Patrona la Virgen Inmaculada.

Los días 10, 11 y 12 de Diciembre, a las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Sermón por el R. P. Mariano Madrid, S. J., Preces y Solemne Reserva.

El domingo 13, segundo de mes, a las nueve, Misa solemne de Comunión general con breve sermón.

La música estará a cargo de la Sección Artística de la Congregación de San Luis.

La primera noche del Triduo, antes del sermón, consagración de las Juntas a la Santísima Virgen.

La segunda, imposición solemne de medallas a todos los Congregantes de San Luis.

La tercera, después del sermón, juramento de los Luises.

AUTO-PIANOS

marca

Warbling

El de más alta calidad y el de mejor presentación de todos los de su clase

Exclusiva para Granada, MARTÍNEZ HERRERA

Muebles de estilo-Zacatin 41

Banda Municipal

Hoy, de tres a cinco de la tarde, ejecutará la Banda Municipal en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º El Príncipe Bohemio, pasodoble, Millán.
- 2.º Sevilla para el regalo, Calleja.
- 3.º Filadelfia, fox, Peñafla.
- 4.º Retreta Hispano, agena, A. Ortega.
- 5.º Zambra gitana, A. Barrios.
- 6.º La Montería, pasodoble, Guerrero.

PICORES

de la piel, SARNA, SANPOLLIDOS, CO- MEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabalones, Escorridos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTI-SEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén). (Gran Diploma de Honor-Madrid, 1924). Farmacias, a 1, 2/5, 3/50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

PIEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

Unico estuche

que por dedicar sus cubiertas a la publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase:

100 HOJAS

y una artística fotografía al final, por 10 céntimos

Pida usted siempre «MI PAPEL»

Préstamos hipotecarios

de 5 a 50 años y 5 por 100 de interés anual se consiguen con toda rapidez y reserva

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Francisco de P.ª Ogea Ruiz

PROCURADOR DE TRIBUNALES

Cruz de Conchas, núm. 31 : MOTRIL

Sindicato de la Comunidad de Regantes de la ciudad de Santafé

De la provincia

Notas motrileñas

Durante la tarde del domingo, y en el local del «Cinema Sexis», tuvo lugar una reunión general de hacendados, bajo la presidencia del Delegado gubernativo de este distrito don Alberto Serrano Montaner y con asistencia de los diputados de Aguas don Fernando Moreu y don Gerardo Trujillo Fernández y del Secretario de la Diputación don Eugenio Jiménez Cazorla.

Fue convocada esta reunión para dar cuenta del oficio del Gobernador civil, en el que se concedía un plazo para la implantación de los módulos que determinen las partes de agua correspondientes a Salobrena y Motril.

Se suscitó discusión entre los hacendados don Florencio Moreu Auger y don Ricardo Rojas Herrera, defendiendo sus distintos puntos de vista con respecto a este tan grave problema de las aguas, que tantos intereses trae consigo.

Después de un lucido informe sobre este asunto, del diputado señor Moreu, se acordó, en principio, por todos los asistentes, la necesidad de que se construya antes la presa, actualmente destruida por los últimos temporales y, después, la implantación de los citados módulos, que se ha de llevar a cabo con auxilio de personas técnicas, que eviten los posibles perjuicios a los pueblos interesados, nombrándose una Comisión que visite al Gobernador civil de la provincia, pidiéndole lo anteriormente expuesto.

La Comisión designada la componen, además de la Diputación de aguas, compuesta por los señores citados, don Antonio Jiménez Cuevas, don Ricardo Rojas Herrera, don José Fernández Castany, don Emilio Herrera Faura, don Bernardo Herrera Herrera, conde de Guevara y Azucarera Motrileña.

Además, por el presidente se indicó que, para nueva convocatoria, se trataría de la renovación de toda la Junta, incluso él, quedando todos en libertad de estudiar y hacer lo que mejor creyeran que convenía a sus intereses y, aunque quedó pendiente de acuerdo, se hizo constar por algunos asistentes, el agradecimiento general de esta ciudad por las molestias que le causaba la presidencia y por la discreción e inteligencia que ha demostrado en todos los actos, respecto a la misma.

En el Círculo Mercantil y Agrícola y durante la noche del domingo, se celebró la Junta general acostumbrada para la aprobación de cuentas y elección de nueva Directiva.

Fue presidida por don Carlos Castillo Torres, con asistencia de los vocales don Antonio Pérez Vargas, don Miguel Hernández Ortega y don Francisco de Paula Rojas Herrera y del que hacía de Secretario don Francisco Pérez Valiente.

Dada lectura a las cuentas y balance de la Sociedad, fueron aprobadas, y se concedió el voto a varios que, con derecho a él por llevar el tiempo reglamentario, solicitaron ser socios fundadores.

Se procedió a la elección de junta para el año próximo, dando después de renidísima votación, el resultado siguiente:

Presidente, don Carlos Castillo Torres; vicepresidente, don Miguel Hernández Ortega; secretario, don José M. Banqueri Martínez; vicesecretario, don Leoncio Pérez García; tesorero, don Enrique Terrón Calvo, y vocales, don Antonio Pérez Vargas, don José P. Rojas Herrera y don Jerónimo Tros de Irujo. Para el puesto de secretario obtuvo igual número de votos que el señor Banqueri, don Francisco Pérez Valiente, pero este señor renunció a dicho cargo en el acto.

Han regresado de Granada el distinguido joven don Santiago Burgos Martel, así como el culto periodista don Gonzalo Hernández Auger.

Sean bienvenidos.

Para Ceuta y con destino en el crucero «Extremadura», ha marchado el contador de la Armada, querido amigo don Guillermo Avanzini Bellido.

Para los últimos días de este mes, se ha señalado la fecha de la boda de la bellísima señorita M.ª Luisa Ruiz de Morales Garvayo con el distinguido abogado-secretario del Ayuntamiento de Lubrín don Francisco Consuegra Cuevas.—El Corresponsal.

Rogamos a todos nuestros corresponsales nos comuniquen las quejas que los suscriptores les transmitan sobre el reparto de la correspondencia.

La lectura más amena y más barata es la de la Biblioteca de Grandes Novelas

Hasta los mismos profesionales se asombran del colosal esfuerzo que representa esta Biblioteca.

GRACIAS a la valiosa cooperación de nuestros corresponsales, hemos llegado a una venta anual de más de un millón de volúmenes de esta Biblioteca, en la que al lado de Víctor Hugo, Dumas, Montepin, Ponson Du Terrail, etc., están las obras maestras de Cervantes, Sienkiewicz, Julio Verne, Dickens, Walter Scott, etc., muchas de las cuales pueden entrar en todos los hogares.

VAN PUBLICADOS 250 VOLÚMENES PRECIO DE CADA VOLUMEN DE 240 POR 165 MILÍMETROS 2 y 2'50 PESETAS

VEA USTED, COMO MUESTRA, ALGUNOS DE LOS TÍTULOS PUBLICADOS

EUGENIO SUE	EL JUDÍO ERRANTE.
ALEJANDRO DUMAS (PADRE).	EL CONDE DE MONTECRISTO (2 TOMOS)
ALEJANDRO DUMAS (HIJO).	LA DAMA DE LAS CAMELIAS
PONSON DU TERRAIL	LAS MISERIAS DE LONDRES
VICTOR HUGO	LOS MISERABLES (2 TOMOS)
JAVIER DE MONTEPIN	EL COCHE NUMERO 13
ENRIQUE SIENKIEWICZ	¿QUO VADIS?
JORGE ISAACS	MARIA
E. BULWER LYTTON	LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA
M. DE CERVANTES SAAVEDRA	EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA
CONDE DE VOLNEY	LAS RUINAS DE PALMIRA
CARLOS DICKENS	UNA HISTORIA DE DOS CIUDADES
EMILIO RICHEBOURG	DOS MADRES
ALEJANDRO MANZONI	LOS NOVIOS
WALTER SCOTT	EL ANTICUARIO
CONDE LEÓN TOLSTOV	LA GUERRA Y LA PAZ
BARONESA BERTA DE SUTTNER	¡ABAJO LAS ARMAS!
CARDENAL N. WISEMAN	FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS
EDGAR POE	HISTORIAS EXTRAORDINARIAS Y AVENTURAS DE ARTURO GORDON PYM
JULIO VERNE	VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA
DANIEL DE FOE	AVENTURAS DE ROBINSON CRUSOE
CARLOTTA M. BRAEME	DORA THORNE
FEDOR DOSTOIEVSKI	EL SEPULCRO DE LOS VIVOS
HONORATO DE BALZAC	LA PIEL DE ZAPA
EUGENIA MARIT	LA NIETA DEL MOLINERO
R. DE CHATEAUBRIAND	MEMORIAS DE ULTRATUMBA (2 TOMOS)

Si desea usted el catálogo completo, se lo enviaremos gratis a vuelta de correo.



Máquinas para Coser y Bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España, RAPIDA, S. A.

Aviño, 9 - Apartado 738 - BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Regalo de Lotería

Los Almacenes de SAN JOSE regalan a los compradores una peseta de participación en el número

41.869

para el sorteo de Navidad por cada compra de 25 pesetas desde esta fecha.

SAN JOSE es la Casa especial en Artículos de punto, Géneros blancos y para abrigo de uso interior.

Mantas para cama y para viaje, Alfombras, Tapetes, Abrigos y Pañería.

Todos los artículos que presenta esta Casa son de la mejor calidad y precio más económico.

Precio fijo y venta al contado

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Señoras

solo hay un producto en el mundo para quitar las pecas y otro solo existe para que desaparezca el vello. Ambas especialidades únicamente las encontrará en la casa REYES, Príncipe, núm. 12.

Además existe un surtido completo en perfumería y tarjetas postales.

EN ALMORCAR

En el paseo del Altillo, frente al mar, alquiló por todo el año piso principal con toda clase de comodidades y espléndidamente amueblado. Precio módico. Temperatura ideal. Situación inmejorable.

Detalles: Escribir a Hotel Miramar.

Elisir Estomacal de SAIZ de CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREA EN NIÑOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA
DISENTERIA

Muy usado contra los dolores de los niños, incluso en la época del DENTITE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayo una botella y se notará pronto que el enfermo como más, disfruta mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con modificación a 10 y 20 pesetas.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

El popular Taller Hispano Ciclista

Acaba de recibir un gran surtido de Bicicletas de las mejores entre todas



Ventas a 13 meses de crédito y al contado

San Juan de Dios, 62

LA ESTRELLA Sociedad Anónima Domicilio social: MADRID, Avenida del Conde de Peñalver, 18 (Gran Vía)

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CAPITAL DESEMBOLOADO: 7.000.000 DE PESETAS

Seguros contra Incendios, Accidentes, Transportes, Seguros marítimos

Subdirección en la provincia de Granada: = Agencia en Motril: =

Acera de Darro, 74 • Jazmín, núm. 3

SE DESEAN AGENTES ESPECIALIZADOS

¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD?

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA

„VICOR“

LA CIENCIA RECOMIENDA =

Patente (59246)

VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL

Almacenes „LA PAZ“

Llagas tépidas, Úlceras antiguas, Opresiones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forunculos, Granos, etc.)

NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO SANAN RAPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA

Dermada Cusi Antiséptica

ES UNA PREPARACIÓN INNOCUA. SUPRIME EL PUJ.

MATA RAPIDAMENTE LOS GERMENES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN. VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLOREXINA T, MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMADA CUSI ANTISÉPTICA:



Esculturas en madera, mármol

y orfebrería religiosa

NAVAS PAREJO

Alvaro de Bazán, 9 y 11 (frente al Cine Olympia)

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico depósito en Granada. calle de Gracia, número 10

Oficinas, San Antón, 20.—Granada.

Mientras más publicidad hagáis mayor prosperidad e importancia tendrán vuestros negocios

Gran Regalo

LA SULTANA - Zacatín y Boabdil, 1

Los dueños de este establecimiento de tejidos, deseando corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen los siguientes GRANDES REGALOS:

Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón, con el importe de la compra y la fecha de la misma. El 1.º del mes siguiente se hará el sorteo, y el día que salga premiado será el favorecido por el REGALO, CONSISTENTE en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. El sorteo se efectuará en toda clase de artículos que presenta esta casa y lo reducido de los precios, más el referido Regalo han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.

El día de Regalo ha correspondido al 2 de Noviembre

Asombrosa Realización sólo por quince días en la

Zapatería Sta. Lucía

PRÍNCIPE, 5

Se realizan 20 mil pares de zapatos a precios increíbles

Fijese en los precios

Zapatos de señora piel 1.ª desde	5 ptas.	Para Caballero
Id. charol 1.ª desde	10 >	
Id. tafiletes colores desde	15 >	Botas color y negras desde 11 ptas.
Id. ante negro y colores desde	15 >	Zapatos color y negros oscaría 1.ª a 12 >

No olvidar las señas: Príncipe, 5, GRANADA

Por cesacion de Negocio SE LIQUIDAN

Vestidos, Abrigos, Sombreros, Velos, Mantillas, Ropita de recién nacido, Ropa de cama y mesa, Géneros de punto, Guantes, Zapatos, Impermeables y todas existencias del Establecimiento

ZACATIN, 12 Se traspasa el local